



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Guía académica
2021-22

PRACTICUM II

Grado en FISIOTERAPIA

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	Practicum
Carácter	Prácticas
Créditos	24 ECTS
Curso	Tercero
Semestre	1-2
Calendario	De septiembre a diciembre de 2021; de enero a marzo de 2022
Horario	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00h
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Juan Carlos Gordillo
E-mail	jcgordillosa@upsa.es
Tutorías	Miércoles de 10:00 a 12:00

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La propia idiosincrasia del Practicum le hace integrador del conjunto de competencias y otros conocimientos desarrollados en cada una de las materias de la titulación, al introducir al estudiante en la aplicación práctica real de la Fisioterapia.

REQUISITOS PREVIOS

La idiosincrasia del Practicum hace imprescindible la adquisición progresiva de las competencias y conocimientos, por lo que se establecen los siguientes requisitos:

- Para el desarrollo y la evaluación del Practicum clínico II, el/la estudiante habrá adquirido las competencias y superado las evaluaciones del Practicum I y los Módulos III y IV (Fisioterapia I y II) correspondientes a las asignaturas, Fundamentos de Fisioterapia y Valoración y Diagnóstico de Fisioterapia (Módulo III) y Cinesiterapia y Masoterapia, Terapia Manual I y Termoelectroterapia (Módulo IV).

OBJETIVOS

- Mostrar habilidad y destreza para llevar a la práctica, la técnica desarrollada en las sesiones teóricas.
- Ejecutar con destreza una técnica o procedimiento fisioterápico en su práctica cotidiana profesional.
- Seleccionar las intervenciones de fisioterapia más adecuadas para el problema de salud detectado basadas en evidencias científicas.
- Registrar los cuidados llevados a cabo en los formatos utilizados en las diferentes unidades de atención.
- Integrar los conocimientos en el contexto sociosanitario, aplicando sus habilidades, destrezas, actitudes y valores en la asistencia integral a los pacientes/usuarios.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a casos clínicos concretos, estableciendo e implementando actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos.

- Aplicar los conocimientos adquiridos a intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- Documentar la aplicabilidad y eficacia de la técnica usada ante determinadas necesidades de salud alteradas.
- Trabajar dentro del equipo multidisciplinar en la prestación y evaluación de las técnicas alternativas que utiliza.
- Reconocer el trabajo en equipo como elemento indispensable para aumentar la eficacia en la aplicación de las técnicas complementarias.
- Mostrar una actitud cooperativa y dinámica en el desarrollo de las prácticas clínicas con el resto del equipo asistencial.
- Conocer y aplicar las medidas que garantizan la privacidad, dignidad y seguridad del enfermo.
- Conocer los principales derechos de los pacientes y el compromiso de respeto desde la práctica de la fisioterapia
- Mostrar una actitud responsable y eficaz en el desarrollo de las prácticas clínicas.
- Planificar una atención individualizada, que se basen en la participación del paciente y en el reconocimiento a su especificidad y diversidad.
- Mostrar habilidad y destreza para llevar a la práctica las técnicas de tratamiento aprendidas en las sesiones teóricas.
- Establecer objetivos realistas de tratamiento a partir de los hallazgos de la exploración.
- Ejecutar con destreza una técnica o un cuidado complementario en su práctica cotidiana profesional.
- Mostrar habilidad práctica en las siguientes especialidades: Técnicas de Terapia Manual II, técnicas específicas en patologías del aparato locomotor y, técnicas específicas de las materias de pediatría, geriatría, fisioterapia cardio-respiratoria y neuro-rehabilitación.
- Elaborar y presentar un caso clínico de un paciente durante el desarrollo del Practicum II, integrando todos los conocimientos adquiridos en las materias hasta ahora cursadas.

- Ser consciente de los diversos roles y responsabilidades de un estudiante de tercer curso de Grado en Fisioterapia.
- Evaluar la consecución de los objetivos propuestos.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CT10. Trabajo en equipo multidisciplinar

CT11. Habilidades en las relaciones interpersonales

CT16. Adaptación a nuevas situaciones

Competencias específicas

CE17. Capacidad para desarrollar prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico, independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permita integrar todos los conocimientos, habilidades destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

CE27. Capacidad para proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios.

CE29. Capacidad para relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar, colaborando y manifestando respeto y sensibilidad ante el trabajo de los demás, siendo capaz de motivar al equipo.

CE39. Capacidad para manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.

CE40. Capacidad para trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión.

CE41. Capacidad para mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	90%
Metodología no presencial	10%

La formación se basará en la utilización de toda la información obtenida en el resto de las materias teóricas y del anterior practicum, complementada con las habilidades de movilización instrumental y manual, y con la toma de decisiones transmitida por los tutores de prácticas.

Previamente al comienzo de cada uno de los rotatorios, se llevarán a cabo tutorías grupales de entre 3 y 10 alumnos, en las que se presentarán los objetivos y criterios de resultados del rotatorio, las competencias específicas a adquirir y trabajar por parte del estudiante, y un recuerdo teórico de las principales características de las especialidades donde se va a desarrollar el practicum clínico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

1. Evaluación de la rotación de las prácticas clínicas:

La evaluación de este apartado se obtendrá a partir de la calificación aportada por el profesor/tutor del rotatorio. Estará constituida por el informe de los profesores sobre la evolución de las prácticas clínicas y se valorará el aprendizaje de las competencias y habilidades técnicas adquiridas. Este apartado será evaluado sobre 10, con una ponderación del 60%.

2. Evaluación de los Casos Prácticos:

La evaluación de este apartado dependerá de la ejecución por parte del alumno de un trabajo sobre un caso clínico, en el que constarán los datos y apartados que se especifican en el documento que se adjuntará a los alumnos para su realización. Será evaluado por el profesor/tutor de prácticas clínicas sobre 10, con una ponderación del 30%.

3. Evaluación de la asistencia y puntualidad del alumno:

Independientemente de la consabida obligatoriedad de la asistencia a las prácticas clínicas, el profesor/tutor evaluará la actitud del alumno durante las mismas. Este apartado será evaluado sobre 10, con una ponderación del 10%.

La nota final de este Practicum será la media extraída de las dos rotaciones que lo constituyen.

Convocatoria extraordinaria

Si el alumno suspendiera, únicamente, la primera rotación de este Prácticum, se establece un periodo de recuperación de 1 mes a partir de la fecha de publicación de la nota del segundo rotatorio. Dicha recuperación se realizará en el mismo departamento y en el mismo horario de prácticas establecido para la convocatoria ordinaria.

Si el alumno suspendiera, únicamente, la segunda rotación de este Prácticum, se establece un periodo de recuperación de 1 mes a partir de la fecha de publicación de la nota del segundo rotatorio. Dicha recuperación se realizará en el mismo departamento y en el mismo horario de prácticas establecido para la convocatoria ordinaria.

Si, por último, el alumno suspendiera los dos rotatorios, deberá cursar de nuevo el Prácticum II de forma íntegra.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

JUAN CARLOS GORDILLO SAEZ

Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Pontificia de Salamanca. Grado en Fisioterapia por la Facultad de Ciencias de la Salud Enfermería y Fisioterapia 'Salus Infirmorum' de la UPSA. Master en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos. Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Valencia Estudiante de doctorado.

Experiencia Profesional en Fisioterapia: Profesor Colaborador en la Universidad Pontificia de Salamanca. 'Clinique FONTVERT' (Francia) - Rehabilitación del Hombro. SANIMED/FISIMED Centro Médico/Deportivo (Madrid). 'Cabinet de Kinésithérapie' (Camaret sur Aigues - Francia). Centro de masajes MILENIO (Madrid). FREMAP. Centro de Prevención y Rehabilitación (Madrid)

Experiencia Profesional en Cooperación Internacional (Cáritas Española): Cáritas Diocesana de Abaetetuba (Brasil). Técnico responsable de proyectos de Cooperación Internacional (Madrid). Administrador del Centro de Atención Social en Istog (Kosovo). Técnico del área de Europa del Este (Madrid). Coordinador de un campo de refugiados en Shkodra (Albania)